

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

— Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes —

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVI.

30 de Octubre de 1900.

2.ª época. — Núm. 132.

BOLIVIA.

El arrebato dominando á la calma.

Luchar para ocupar un elevado puesto en la vida, es noble y dignificador tanto entre los individuos como en relación con las naciones. Si la prensa de Bolivia dedicase su inteligencia y mejores esfuerzos á persuadir sobre ese tema y á demostrar, que una vez resueltos los problemas cardinales el país se bastará á sí mismo para crecer y engrandecerse; cumpliría honesta y atinadamente con su deber. Pero que parte de esa prensa manifiesta como remedio para los males de la nación, que sea ésta protegida por los Estados Unidos del Norte, nos parece de lo más desacertado é imprudente y la prueba perfecta de que si el arrebato suele dominar á la calma; tal está por allá sucediendo. En condiciones tan deplorables, que ya es irresistible la necesidad de refutar tan crasos errores.

Desde luego se comprende, que la actitud de los que, á esa protección aspiran, responde al período de transición porque Bolivia está pasando. Cuando hay inseguridad en las buenas convicciones es porque el criterio vacilante, se encuentra sin norte fijo. Un estado tal de creencias en política y sociología, es como cuando en religión se tiene por hereje al que discute y por ignorante al que no acepta lo arbitrario. Peligra la patria. Nos amenaza Chile ó nos prepara una amistosa asechanza la Argentina para hacernos tributarios. Pues á entregarnos sin condiciones ni ventaja alguna, á los defensores de los derechos humanos, es decir, á la República norteamericana.

Es una absurda manera de discurrir. Para evitar un mal, caer en otro peor, es prolongar el daño, haciendo hasta indefinida su intensidad.

Los Estados Unidos convocan á los pueblos de América á la reconciliación, á la paz y á la justicia, en tanto que estas cualidades más fielmente aplicadas, les permitan mejor constituir á las naciones del Continente en ciegos instrumentos que á su tiempo han de servirles para romper obstáculos en el camino de sus glorias. Desprecian profundamente á los demás, teniendo como fundamento la inferioridad de raza y la superioridad que ellos se atribuyen, es como objetivo para cumplir una misión sobrenatural.

Ante esos fanáticos, no cabe el desarrollo jurídico en los términos que lo entienden los demás seres humanos. Ellos descomponen la verdad, en los alcances de la doctrina Monroe. Todo lo que salga del concepto, América para los americanos.....

del Norte, está también fuera de los preceptos de la sagrada biblia, en la cual han encontrado el título definitivo y legítimo, para la propiedad de un Continente entero.

Triste gloria la de dominar á aquellos á quienes se les desprecia y con cuyos despojos se ha de alcanzar mayor poderío. Pero es evidente que como se inspiran sólo en lo absoluto de su preponderancia y destino, no reparan en los medios. Para ellos no existe lo relativo. Han abarcado á América en su conjunto como legado del cielo y no habrá forma de convencerlos. Entre la fe y la razón no pueden existir conflictos. Ganará siempre la primera para los que no quieren conocer la segunda. Es evidente.

La parte de prensa boliviana á que aludimos, abrumada por las ideas contradictorias del momento histórico, amando tanto á la patria, quiere sacrificarla. Es anómalo. Por más que la actitud corresponda á la grandeza del asunto, no pueden ser peores los elementos para regenerar á Bolivia. Con elementos de perdición no hay salvación posible.

Que Estados Unidos busquen la dignificación de la humanidad por medio de la paz, el trabajo y la civilización, eso es pura farándula. Recuérdese la famosa declaración del Senado de Washington para obligar á España á entrar en guerra, sin que los guiase otro móvil que el de la independencia de Cuba. Aquella codiciada Isla hoy les pertenece y por lo tanto, como consecuencia del estado de guerra ni sueltan la presa ni Cuba queda dignificada, puesto que sin el ejercicio de sus derechos absolutos y el goce de su soberanía, lo único que ha conseguido es cambiar de amo: la esclavitud prosigue idéntica.

Que Estados Unidos no necesitan territorios y que el producto de sus innumerables industrias penetrarán en todos los mercados del mundo, para que su espíritu esencialmente positivista, prevalezca sobre el mezquino y platónico de la raza latina y que los derechos del hombre sean un hecho, todo eso es pura fantasía del diario que lo ha estampado y nada de verídico contiene.

La raza latina estrechando las distancias que puedan separar á sus miembros y rectificando la anterior conducta, no vemos ni el menor inconveniente en que adopte los sistemas que en ciencias sociales le convengan, abrazando en lo trascendental el mayor grado, exactamente lo mismo que cualquiera otra raza.

Los Estados Unidos no esgrimen la noble espada de la idea, es el sable de la ominosa dominación que desconoce el derecho humano, el procedimiento que están empleando contra Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. El oasis que soñaron los cubanos

que simpatizaban con la ayuda de los Estados Unidos para independizarse de España, se ha convertido en una nueva desgracia. Aunque el espejismo se desvaneció ante su vista, como nadie escarmienta en cabeza ajena, los bolivianos que quieren la protección de la gran República, harán bien en prepararse para la experiencia directa.

El torpe aguijón de la vanidad y de la codicia, está siendo inconscientemente ayudado y es doloroso. En cambio, lo que debía hacer la prensa entera para obrar con cordura, sería ayudar enérgicamente al Gobierno de Bolivia para que del más provechoso modo arregle sus asuntos pendientes con Chile y el Perú, consignando sus estipulaciones en un tratado. Esas naciones que tienen intereses comunes, marchando unidas, para nada necesitan de otra protección que no sea el recíproco y pacífico ejercicio de sus derechos propios. Para ello es de la mayor conveniencia definirlos con claridad.

Los Estados Unidos del Norte son una amenaza para América. Y si el peligro, que á todos por igual comprende, no se convierte en motivo fundamental para una completa reconciliación entre las naciones latinas, el porvenir para las mismas, está irremisiblemente perdido.

INFORME

del Presidente de la República Mexicana, á la apertura del primer período de sesiones del 20.º Congreso de la Unión, el 16 de Septiembre de 1900.

(CONTINUACIÓN.)

FOMENTO.

Minería.

La industria minera sigue en constante desarrollo. El número de títulos expedidos en el último año fiscal, ascendió á dos mil ciento ochenta y cuatro, amparando treinta y tres mil ochocientos noventa y nueve pertenencias de una hectárea; habiendo resultado un aumento de cuatrocientos ochenta y nueve títulos respecto del año fiscal anterior. Los Estados en que hay ahora mayor número de propiedades mineras, son por su orden Durango, Sonora y Chihuahua.

Es notable el aumento que va teniendo la explotación del cobre en la República; pues por los datos de exportación aparece, en el último año fiscal, con un valor casi doble del que obtuvo el año anterior, llega á poco menos de diez millones de pesos. El desarrollo de las industrias ha hecho también que se activen la explotación en busca de carbón de piedra, y que se establezcan nuevas empresas en los yacimientos ya encontrados, como la de «Las Esperanzas», en Coahuila, que tiene emprendidos trabajos de importancia para comenzar la explotación de sus minas en grande escala.

Terrenos baldíos.

En el año fiscal que terminó el treinta de Junio último, se redujeron á propiedad particular y se legitimaron quinientas setenta y cinco mil hectáreas de terrenos de la Nación, por adjudicaciones en virtud de denuncias por composiciones, por ventas á particulares y á colonos, por fraccionamiento de egidos y por cesión gratuita. Los terrenos que no fueron enagenados gratuitamente, produjeron para el Erario Federal, la amortización de trescientos ochenta y dos mil pesos en títulos de la deuda pública.

Agricultura.

La exportación de los productos agrícolas aumentó de un modo notable en el último año fiscal, pues el valor de los productos vegetales y animales exportados, ascendió á sesenta y uno y medio millones de pesos, acusando un aumento de doce millones sobre el valor del año precedente:

Los perjuicios que ha causado á los cultivadores de la naranja la existencia de un gusano que la ataca en el Estado de Morelos, y que los cultivadores de la misma fruta en la nación vecina aseguraban extenderse á toda la República, determinaron al Gobierno á crear una comisión de parasitología agrícola, que ha comenzado á funcionar desde el doce de Julio de este año, con buen éxito y beneplácito de los agricultores, auxiliada eficazmente por las autoridades de ese Estado.

Exposición de París.*Premios á México.*

Oportunamente instalados, en el edificio construído al efecto en los terrenos de la Exposición de París, los objetos que envió la República fueron examinados y calificados por tres jurados distintos que respectivamente les correspondían; habiéndose concedido á nuestros expositores mil setenta y ocho recompensas, en las que se encuentran veintinueve grandes premios, ciento doce medallas de oro, doscientas cuarenta y cuatro de plata, trescientas cuarenta y una de bronce y trescientas cincuenta y dos menciones honoríficas. Los premios obtenidos compensan ciertamente los afanes de los expositores y los esfuerzos del Gobierno para concurrir dignamente á ese gran certamen.

Con motivo de la Exposición, se están celebrando en aquella ciudad una serie de congresos internacionales, á los que fué invitado el Gobierno de la República. En el mayor número de casos, ha sido aceptada la invitación, nombrándose para representarnos á miembros de la Comisión expositora, ó á delegados especiales, acreditados por las diversas Secretarías del Despacho.

El Censo.

En Agosto se ha dado principio á los trabajos del censo, con el empadronamiento de las casas y el primer cómputo de habitantes, para la distribución de las boletas. Contando con el empeño de las autoridades y la buena voluntad del pueblo, es de esperarse que la operación definitiva del recuento tenga las condiciones de simultaneidad y exactitud requeridas.

COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.**Puertos.**

Durante el período que comprende el presente informe, en el puerto de Veracruz se construyeron quinientos metros lineales de coronamiento en el dique del Noroeste; quedaron terminados cien metros del rompeolas del Nordeste y se avanza notablemente en la construcción de los malecones primero y tercero.

El colector principal de las obras para el saneamiento de la ciudad de Veracruz está concluído en una longitud de cuatrocientos metros.

En Tampico se inauguraron los almacenes anexos al edificio aduanal, que también dentro de breve plazo quedará terminado. Han comenzado ya los trabajos para la reconstrucción del muelle fiscal.

En Coatzacoalcos y Salina Cruz, se han construído varios edificios para casas de empleados y oficinas.

En Mazatlán, el muro de Olas Altas está terminado en las cuatro quintas partes de su longitud.

En las obras del puerto y del saneamiento en Manzanillo, se han empleado hasta la fecha, veintisiete mil metros cúbicos de piedra natural para formar el malecón, y veintiséis mil de piedra y arcilla para la presa de Tepalcates; habiéndose extraído veintitrés mil metros cúbicos del tajío sanitario de Ventanas. La comunica-

ción de la bahía con Playa de Enmedio está concluída.

Los dos espolones que en Matamoros forman la defensa contra el río Bravo, han sido objeto de reparaciones importantes. Merced á algunas otras, se conservan en buen estado los trabajos establecidos con igual fin en Ciudad Juárez.

El río Nazas.

La exploración de la cuenca del Nazas, en su parte alta, se terminará dentro de poco; habiéndose emprendido el levantamiento topográfico de una porción importante del río.

Comisión Hidrográfica.

La Sección de costas y ríos de la Comisión Hidrográfica terminó el reconocimiento de las costas y fondos cercanos á Campeche, que debe servir para el proyecto de mejorar el puerto. La misma Sección ha concluído también la destrucción de varios bajos del río de Santo Domingo, comenzando la limpia del río de San Juan y dando principio á varios estudios hidrográficos importantes.

La Sección del Valle de México terminó la obra del río Unido en la ampliación del canal de las Animas; un nuevo puente entre San Bartolo y Guadalupe y el desfogue del río Chico en el del Consulado; funcionando á entera satisfacción, en esta última obra, las tres compuertas automáticas instaladas. Ha emprendido los trabajos de cimentación del sifón del río de la Piedad á través del Canal Nacional y vigila el desazolve del Canal Riva Palacio.

El desagüe.

El desagüe del Valle de México, sigue funcionando con entera regularidad; en el túnel de Tequisquiác se continúa la construcción de la fachada Sur y las obras de conservación.

Faros.

La Dirección General de Faros, ha inaugurado últimamente los de «Punta Molas» y «Punta Calarain», en la costa oriental de Yucatán, y las valizas luminosas de la «Blanquilla» en Veracruz, y del «Rizo» en Antón Lizardo. Hoy será encendido el faro de Puerto Angel. El avizamiento del puerto de la Paz, se ha reparado últimamente.

Contratos diversos.

Celebráronse contratos para el establecimiento de un vapor que haga el servicio entre Guaymas y Los Algodones y otro para ejecutar los trabajos de limpia, mejoramiento y conservación de una parte del río Pánuco. Se reformaron los celebrados para la construcción y terminación de las obras de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, el relativo al establecimiento de un muelle en el puerto de Progreso, el celebrado para hacer un canal que comunique el río Grijalva con el González de Tabaasco; y se rescindió el referente á servicio entre el Golfo de México y la Costa oriental de Yucatán.

Palacio Nacional y de Chapultepec.

En los palacios Nacional y de Chapultepec se han ejecutado obras de reparación y ornato. En el Bosque, ha quedado terminada la gran calzada del lado Norte en la longitud de trescientos cuarenta metros; y la que liga ésta con la falda del Cerro se halla muy adelantada. Trábase con actividad en las demás obras de embellecimiento y conservación.

Se han terminado las excavaciones para cimentar el Palacio del Poder Legislativo Federal, y en la Plaza de la República la perforación de dos pozos artesianos para surtir de agua las obras del referido palacio y para el riego de los jardines que se formarán posteriormente.

(Concluirá.)

Correspondencia de Chile.

Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA.

Santiago, 25 Septiembre de 1900.

Señor Director.

Tuvo importancia el alcance que se le daba al retiro del señor Valdés Cuevas del Ministerio de Industria, porque la crisis política provocada por personalidad de esa altura, pudo originar una crisis total del Gabinete. El carácter que entre nosotros han solido tomar las situaciones creadas por cada partido y aún por agrupaciones nada extensas, no ha permitido que los consejeros del Presidente de la Repu-

blica subsistan en sus puestos el tiempo necesario para hacer algo. Sabido es que cuando se plantean ciertos problemas y á poco cae el Ministerio que los tenía estudiados, la solución no se alcanza ó llega tarde. Ambas cosas se han repetido aquí con insistencia, durante la administración del Sr. Balmaceda.

Felizmente ahora la batalla librada en las alturas, quedó limitada á la salida del Sr. Valdés Cuevas, quien ha sido sustituido en el Ministerio de Industria y Obras públicas por el señor don Abraham Gacitúa Brieba.

*

La grata impresión que el nuevo Ministro ha producido, podría hasta determinar un progreso. El de que se forme convicción acerca de la urgente necesidad en que nos hallamos de tener buenos administradores de la cosa pública, sean ó no políticos culminantes y aún cuando lo fueren malos.

El Sr. Gacitúa, acaso sea el único que llega á un Ministerio con la aprobación de todos los partidos. Ha sido franca y espontánea, la alegría con que su nombramiento se recibió.

Su programa lo ha expresado ante la Cámara con elocuencia y energía. Con la buena suerte de que agradó.

Es el Sr. Gacitúa un estadista preparado y que tal vez llegue á caracterizar la actual situación.

Pensador profundo y espíritu elevado, se distinguió en el Foro y en el Parlamento. Tiene la dicción elegante y pura de los hombres en realidad inteligentes é ilustrados.

Viene al Gobierno en momentos difíciles. Si cumple sus ofertas de progreso y de reorganización de los importantes ramos que el cargo comprende, los efectos de su ingerencia serán eficaces y duraderos, no como la de otros muchos que parecían destinados á desvirtuarla con el desacierto ó la falta de carácter para introducir reformas útiles.

*

Dictó el mes de Agosto último el Ministerio del Interior, un decreto perjudicial é inconsulto, que públicamente ha causado malísima impresión.

Autoriza á cierto número de prácticos para regentear boticas en el territorio de la República, con lo cual los farmacéuticos titulados sufren un atentado contra su competencia é intereses y el pueblo se verá expuesto á accidentes, hasta mortales, cual no han dejado de presentarse.

Es inverosímil que en Chile, donde en otras cosas hay tanto adelanto, se nos coloque á nivel tan bajo en un asunto de trascendencia. Nadie debe despachar recetas médicas en un país organizado, sin que exista una responsabilidad caracterizada por su capacidad científica con título. Es precisamente en la Farmacia donde la libertad profesional no cabe.

La Facultad de Medicina y Farmacia debía, pues, ocuparse de esta importante cuestión, como ya lo ha hecho el Consejo de Higiene. Los profesores del curso de farmacia, señores Miranda, Ghigliotto, Servat, Philippi y Anrique pidieron al decano que reuniese á la Facultad para tomar alguna medida.

Después de una interesante discusión en que tomaron parte los señores Miranda, el decano Carvallo, Maira, Philippi, etc., se acordó pasar una nota al señor Ministro del Interior haciéndole ver todos los inconvenientes y graves perjuicios que acarreará el decreto último, y otra nota al Consejo de Instrucción Pública, pidiéndole se ocupe de solucionar, una vez por todas, los inconvenientes de la ley del 79, como sería la de agregar un artículo que dijese, más ó menos:

«No se podrá ejercer la profesión farmacéutica sino con el título universitario respectivo salvo en los pueblos en donde no haya farmacéutico titulado.»

Es de esperar que se preste á estas medidas todo el interés necesario en el Consejo de Instrucción y en el gobierno.

*

Se hacen cargos, con cierto fundamento, á la actual Municipalidad de Santiago. Porque desde su instalación no se ha preocupado de servir á la localidad, sino de cuestiones políticas que son ajenas á su misión. Nuestra capital, es hermosa. Pero si se olvidan las reglas de estética y aún de aseo, los extranjeros entendididos que con tanta frecuencia nos visitan, alcanzarán evidente desencanto de nuestra cultura y buen gusto.

En verdad, la limpieza de calles no es perfecta ni tampoco la de los canales. El servicio de pavimento y varios otros, no denuncian escrupulosidad. La higiene de la población, es casi seguro que no esté atendida con mayor solicitud.

Escasean los árboles en diversas calles y paseos de alguna que otra comuna y hay deterioros sensibles en la pavimentación.

Es de esperanzas el hecho, de que con constancia y economías, se han ido subsanando las dificultades que se notaban en el Erario municipal. Descargado de ciertos compromisos que afectaban sus rentas, éstas habrán de emplearse completas en los ramos de positiva urgencia.

Esas deficiencias que en mayor ó menor escala en todas partes las hay, no expresan irreparable gravedad. Sin embargo, que hay gentes que todo lo desearían perfecto. Ciertos europeos pretenden aquí, lo que en sus mismos países no tienen. Y en cuanto á trato y relaciones, que nadie necesita aleccionarnos, no dejamos de tropezar con escollos, aún dado nuestro constante buen comportamiento. Chile ha tenido la fatalidad de encontrar en su camino mucho ingrato.

Hace un mes apenas, que cierto individuo alemán nos ha injuriado por la prensa á entera satisfacción. Por supuesto, que nadie ha creído sus mentiras. Aún así, podrían en el exterior dañarnos.

Medió la venturosa coincidencia de que un estimable industrial, D. Andrés Ebner, contestó. Sus sinceras palabras constituyen la mejor de nuestras defensas, demostrando que la colonia alemana ha reprobado la conducta irregular de su compatriota.

Dice Ebner, que todo alemán honrado y laborioso encuentra en Chile un ancho campo y la más entera protección para labrarse un porvenir risueño; agregando: «el gran establecimiento industrial que poseo es el premio de mi trabajo, que he puesto bajo el amparo de la sociedad chilena, que ha visto vinculada su propia riqueza en el desarrollo de la industria».

No tiene duda, que esta sociedad aprecia las recompensas de la labor virtuosa y que las respeta é impulsa, sin fijarse en que sea ó no chileno, quien las haya merecido y las conserve.

Acaba de producirse un hecho, que según apreciaciones multiplicadas, causará en estos momentos irreparable daño á los intereses del liberalismo chileno. La renuncia del conocido hombre público Sr. D. Claudio Vicuña, del cargo de Presidente del partido liberal democrático.

El Sr. Vicuña levantó la idea representada por el directorio que lo nombró, asociando su voluntad y esfuerzos á los trabajos de los demás partidos afines. De este consorcio de ideas y de propósitos nació la Alianza liberal, que será probablemente la enseña del porvenir.

El Sr. Vicuña se ha visto contrariado por la intervención oficial y actitud de la coalición dentro de ambas Cámaras colegisladoras, al grado que cree mermada la influencia de su partido en unión de radicales y doctrinarios que son los aliados. Se retira á la vida privada tan autorizado órgano del liberalismo, dejando al pueblo que reivindique sus fueros y prerrogativas.

Nada más natural y lógico, siempre que sea por las vías pacíficas y legales, que si no son las rápidas, en cambio les convienen al país de toda preferencia.

Si se confirma el rumor, no puede ser más grave. De que el Gobierno del Perú concluye negociaciones con el de los Estados Unidos, cediendo á esta nación uno de sus puertos para estación naval.

La noticia sería de peligro inminente para la América del Sur y con especialidad para nosotros. Está el Gobierno de Chile en la obligación inmediata de averiguar lo que en el asunto haya de cierto, para proceder con la energía demandada por las circunstancias.

Dejar que los Estados Unidos introduzcan el clavo jesuítico en esta parte del Continente, sería la mayor de las torpezas de nuestro tiempo y de los hombres que á estas naciones dirigen.

Una respetuosa discreción, debería aconsejar á los Estados Unidos. Pero si tan atrevidos son, que pretenden comenzar los preliminares de conquista, eso querrá decir que renuncian

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

á la amistad de estos países, quienes resueltamente deben hacerles frente en defensa de sus derechos.

Se despide de usted, señor Director y de sus benévolo lectores

EL CORRESPONSAL.

Venezuela.

LOS ESTADOS DE LA UNIÓN.

El Jefe supremo de la República, por decreto reciente, ha constituido en número de quince los Estados de la Unión, con más el territorio federal de Margarita, hasta que la Asamblea constituyente resuelva lo que mejor crea conviene al país.

Como consecuencia de esa disposición, ha procedido el General Castro á reorganizar la República, de acuerdo con las necesidades políticas y administrativas del momento. Pero tanto, que todo es provisional.

No dudamos que su política será secundada por los quince Presidentes que acaba de nombrar para los Estados. Pero, desde luego, salta á la vista un hecho clarísimo. La actual Jefatura de la República, que juzgada legalmente es interina, instituye entidades federales y gobernantes, cuando lo más sencillo sería dar cima á la empresa magna de regeneración tan prometida y renombrada, ideal que se lograría ver realizado con sólo depositar la suma del poder público en una Asamblea constituyente.

Parece algo así como mermar las facultades de la representación nacional ó cohibir sus derechos, dividir el territorio en Estados y entronizar en ellos el poder personal. Porque faltando base orgánica, esas autoridades ejercerán sin límites ni atinencia á leyes precisas y sin intervenir tampoco la opinión que es la que rige en un país democrático.

Consideramos que esos son problemas del Estado cuya resolución debe hacerla el Poder legislativo, sin pérdida de tiempo. Si Venezuela está en paz, la promesa de la Constituyente debe pues cumplirse.

De otra manera, se corre el gravísimo peligro, de que con carácter provisional, se introduzca un franco absolutismo, ejercido por liberales, precisamente porque no tienen los elementos cardinales para extender su acción ni por tanto es conocido el límite.

No publicamos hoy, por falta de espacio, los decretos en que consta toda esa organización interina, pero sí diremos, que nos parece inoportuna, porque los grandes planes de administración y de Gobierno y las aspiraciones generosas, por elevadas que sean, todo ha de tener como fundamento jurídico de existencia y de aplicación, una ley fundamental.

Ante la verdad democrática ya no se tolera ni aguanta, que los países libres tengan otra forma de gobierno ni división territorial, que la que provenga de la voluntad expresa de sus ciudadanos.

Nicaragua.

Mensaje del Presidente de la República á la Asamblea Nacional Legislativa, el 1.º de Agosto de 1900.

(Conclusión.)

Si el Gobierno ha procurado el mejoramiento intelectual y moral de los nicaragüenses, también ha tenido como punto objetivo el progreso material del país en todas sus manifestaciones. Con este propósito, ha promovido el desarrollo del comercio, de la agricultura y de las industrias, facilitando las vías de comunicación entre

Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements á la Direction de ce journal.

los diferentes pueblos, manteniendo y mejorando las existentes y abriendo otras nuevas; ensanchando los hilos telegráficos, y dictando las medidas necesarias para el aumento de la riqueza pública. Se ha fomentado el establecimiento de nuevas industrias concediéndoles algunas franquicias y privilegios temporales; y con el objeto de proteger decididamente nuestro ramo principal de exportación, se dispuso transportar libre de flete en los ferrocarriles y vapores nacionales, la última cosecha de café, en consideración á que el precio de este grano continuaba abatido en los mercados extranjeros y no daba esperanzas de mejorar; y sin embargo del alza considerable alcanzada en los últimos meses, se ha mantenido en vigor la disposición en referencia.

Sólo con esta franquicia la Hacienda Pública ha dejado de percibir ps. 135,829,05 lo cual evidencia, á los ojos de los nicaragüenses, el esfuerzo incesante del Ejecutivo y las energías que despliega cuando se trata de favorecer los intereses generales.

Poco tengo que agregar á lo que os manifesté el año próximo pasado sobre el asunto del Canal; y bien conocidos son los anhelos del pueblo y Gobierno nicaragüenses por esta importantísima obra, que hará de este pedazo privilegiado del Continente un verdadero emporio de riqueza, para que tenga necesidad de extenderse ahora sobre el particular. Baste saber que jamás le pondremos obstáculos y que, por el contrario, emplearemos todas nuestras influencias, todas nuestras actividades en la realización de tan bello pensamiento.

La «Compañía de Canal Marítimo de Nicaragua», que no daba ya señales de vida; que nunca cumplió con la canalización del río Tipitapa á que se obligó solemnemente en su contrata; que dejó pasar el largo lapso de diez años sin dar un sólo paso que pusiera de manifiesto su deseo de realizar la obra; y, por último, que no hizo otra cosa que iniciar los trabajos para gozar de todo el plazo estipulado para su conclusión, gestionó el 5 de Octubre anterior, por medio de su representante don Rodolfo Wleser, para que se le acordara la prórroga de que habla la Contrata Cárdenas-Menocal en su artículo 48, y pidió la organización del arbitramento que debía dilucidar la mala inteligencia que resultaba entre ella y el Gobierno, en la interpretación de dicho artículo, por la declaratoria de caducidad de la referida Contrata, que contiene la celebrada con los señores Eyre y Cragin, bien conocida por la Honorable Asamblea.

El Ejecutivo ni pudo ni debió, bajo ningún concepto, estar de acuerdo con la primera de las pretensiones de la Compañía de Canal Marítimo de Nicaragua, porque no *sobrecinieron acontecimientos de fuerza mayor capaces de impedir la marcha regular de los trabajos durante los diez años de la concesión; ni menos, al expirar este tiempo, quedó adelantada la obra de tal manera que en consideración á los grandes capitales que la Compañía hubiera invertido en la empresa y á la buena voluntad y poder de que hubiese dado muestras, y á las dificultades que se le hubieren presentado*, pudiera la República concederle nuevo plazo conforme á los requisitos que exige el expresado artículo 48 y que dejo subrayados.

En cuanto al arbitramento, si bien por deferencia convino en organizarlo el Gobierno, los tribunales de justicia han dictado sus resoluciones en favor de Nicaragua respecto de él, por ser ellos los únicos que podían conocer en el asunto, de conformidad con nuestras leyes y el Derecho Internacional Privado, en razón de ser este país el lugar donde se celebró la Contrata.

Los señores Eyre y Cragin han manifestado haber organizado é incorporado en tiempo, bajo las leyes de New Jersey la «Interoceanic Canal Company». El señor Ministro del ramo os dará los detalles necesarios sobre el curso de esta negociación.

Los ferrocarriles han funcionado con regularidad; el material fijo se ha reparado, lo mismo que el rodante. Se pidieron al exterior unas locomotoras y vagones, y se contrató en el interior la construcción de otros carros de 1.^a y 2.^a clase.

El desarrollo progresivo del país, á que ha contribuido mucho la línea férrea al departamento de Carazo dando actividad y movimiento á esa importante región cafetalera, ha ensanchado considerablemente el tráfico de la empresa, aumentando sus entradas y gastos, pero también sus utilidades.

Los ingresos hasta Junio último ascendieron á . . . ps. 655,590.60
Los egresos á . . . » 577,078.56

quedando una utilidad líquida á favor de la empresa de . . . ps. 78,512.04

Ahora, si tomamos en cuenta el valor de los fletes dispensados á los cafetaleros, el de los fletes y pasajes ordenados por el Gobierno y los suministros de leña y materiales hechos por la empresa á los otros ramos de la Administración, tendremos:

Ingresos. ps. 655,590.60
Valor de los fletes libres del café. » 135,829.05
Pasajes y fletes del Gobierno, y los suministros. » 98,850.00

Total de entradas. ps. 890,269.65
Egresos. » 577,078.56

Utilidad que pudo tener la empresa. ps. 313,191.09

El señor Ministro de Fomento os puso al corriente el año próximo pasado, de las dificultades con el contratista de la draga pedida para la excavación de la barra del río San Juan, Mr. Frank E. Keen, y que provinieron de la falta de cumplimiento de dicho señor á las estipulaciones del convenio.

Ultimamente se resolvió este asunto en sentido favorable á la Nación por el arbitramento á que se sometió, de conformidad con la escritura de compromiso correspondiente. La draga pasa á poder del Gobierno, quien pedirá al exterior la parte excavadora que le falta y proseguirá los trabajos hasta ponerla en estado de servicio, imputando el gasto á las libras 1,000 que habrían correspondido al contratista en caso de haberla entregado completa y lista para usarse.

Aunque el fallo está ajustado á la equidad y la justicia, ha pasado el juicio á la Corte de Apelaciones de Oriente por el recurso de alzada interpuesto por el señor Keen, de acuerdo con las leyes del país.

Puesto al servicio público el ferrocarril á Carazo, mi Gobierno ha concretado su atención al de la Costa Atlántica, obra de incalculables beneficios para la República, que ligará estrechamente aquella vasta y feracísima porción del territorio con las poblaciones del interior, afianzando la reincorporación de la Mosquitia, y que impulsará considerablemente el progreso y bienestar de los nicaragüenses.

En los últimos meses se emitió un decreto de empréstito sobre el 20% de la Aduana de Bluff, destinado á la realización de ese ferrocarril; el cual decreto ha sido acogido con beneplácito por los laboriosos y activos habitantes de aquella región. Sólo espera mi Gobierno que se acabe de recaudar dicho empréstito para proceder á la inauguración de los trabajos.

En mi Mensaje del año pasado traté extensamente sobre las causas que han venido influyendo en el malestar económico del país, os hice ver cuánto se alcanza con la voluntad y el esfuerzo incesante del que se inspira en el verdadero patriotismo y puse de manifiesto los afanes del Ejecutivo por organizar la Hacienda Pública, bastante desequilibrada por los excesivos gastos extraordinarios ocasionados por la serie de revueltas que se han sucedido en la República.

Ahora tengo el gusto de manifestaros: que á pesar de no haber cesado aún aquellas causas, el estado financiero ha cambiado favorablemente con el constante empeño de mi Gobierno por mejorar las disposiciones y sistemas rentísticos y de obrar con celo y escrupulosidad en la recaudación de los impuestos, en el manejo de los fondos públicos y en la persecución del contrabando.

Las principales rentas han progresado con rapidez, gracias á este empeñoso afán. La de Aduanas, por ejemplo, produjo en el año económico de 1899. ps. 2,187,699.80 y comparada con lo que alcanzó en 1898. » 1,631,519.24

Vemos que hay un aumento de. ps. 556,180.56
La de licores subió en 1899 á » 959,741.06
y en 1898 á. » 794,336.41

Superávit. ps. 165,404.65
El producto de todas las rentas recaudadas en el año de 1899 á que me vengo refiriendo, ascendió á. » 4,475,826.94
y el total de egresos á. » 4,577,793.98

resultando un déficit de. ps. 101,967.04
muy inferior al de. » 814,535.04

que se obtuvo en 1898, por los crecidos gastos á que dieron lugar los trastornos del orden público de que os di cuenta en su oportunidad y la consiguiente paralización del movimiento general del país. Este déficit se llenó sin mayores sacrificios con los pequeños empréstitos pagaderos con un tanto por ciento de los impuestos de Aduana, de que hablaré adelante.

A pesos 924,409.19 ascendieron los gastos extraordinarios de guerra no presupuestados, invertidos en sofocar la rebelión encabezada por el señor Juan Pablo Reyes el 5 de Febrero del año anterior y en completar el pago de los elementos bélicos traídos del exterior. Si esta suma la deducimos del total de los egresos, tendremos:

Rentas recaudadas. ps. 4,475,826.94
Gastos ordinarios y extraordinarios presupuestados. » 3,653,384.79

Y en lugar de un déficit hubiéramos logrado un superávit de. ps. 822,442.15

De suerte, pues, que á la convulsión revolucionaria del señor Reyes se debe en primer término el que no pueda presentaros hoy, á pesar del malestar general, un cuadro brillante de la Hacienda Pública como lo habría hecho sin aquellos crecidísimos gastos.

El año anterior se remitieron para cubrir los cupones de 31 de Julio y 31 de Diciembre, libras 15,126.19.5, en giros comerciales, que se compraron con pesos 228,566.80 de nuestra moneda; y como el impuesto del café, destinado á este gasto, apenas alcanzó á pesos 192,012.44 por las malas cosechas, hubo que suplir de otras rentas la diferencia de pesos 36,554.36 que sufragó el Tesoro Público.

En este año no ha pasado lo mismo; la renta de exportación de café ha sido mayor y más bajo el tipo de los giros; lo cual permitió comprar con mucha anticipación Letras por valor de libras 14,715.28 que se enviaron oportunamente para atender al pago de los cupones que vencieron ayer y de los que vencerán el último del próximo Diciembre.

La circulación de bonos de la deuda exterior era de libras 276,500 en 1898 y á fines de 99 de libras 273,600 por haberse redimido libras 2,900 del principal con una utilidad de libras 1,292 para la Hacienda Pública, la que también tuvo á su favor libras 1,766.12.6 en 352 certificados de intereses consolidados que se pagaron al tipo medio de 84.05%.

Otra cosa que prueba la dedicación especial del Ejecutivo á los asuntos delicadísimos del Tesoro, es que en la liquidación practicada el 31 de Diciembre de 1899 en las cuentas de los corresponsales extranjeros, resultaron saldos por valor de. ps. 255,171.08 de nuestra moneda en favor de la Hacienda Pública y por valor de. » 76,320.03

en contra, quedando en poder de dichos corresponsales. ps. 178,851.05

Si la deuda exterior ha disminuído con regularidad por los constantes esfuerzos de mi Gobierno, desgraciadamente no ha sucedido lo mismo con la interior que ha sido aumentada con los empréstitos sobre las Aduanas de 12 de Febrero y 15 de Julio del año próximo pasado, á que dió lugar la rebelión del señor Reyes. El primero de pesos 390,750.00 valor del papel que lo representa, sólo produjo en efectivo el

80%, ó sean pesos 312,600.00 porque el 20% restante se recibió en bono consolidado aduanero. Al terminar el año se había amortizado la cantidad de pesos 47,286.21 del principal y pesos 2,751.28 de los intereses.

El segundo empréstito asciende á 394,020.02 pesos; y como se dispuso que sólo el 60% se pagará en dinero y lo demás en el mismo bono aduanero, el ingreso efectivo fué de 236,412.00 pesos.

Por consiguiente, el aumento real de la deuda interior no ha sido más que de 549,012.00 pesos, porque los pesos 235,758.02 restantes amortizaron igual suma del bono consolidado aduanero que forma parte de la misma deuda.

A fuerza de economías de todo género, disminuyendo los empleos á los indispensables para la buena marcha administrativa y reduciendo las diferentes guarniciones al número estrictamente necesario; á fuerza de ser estricto en la elección de los encargados de manejar los fondos nacionales; de perseguir sin tregua á los contrabandistas, y de una consagración especialísima al Tesoro Público, ha logrado el Ejecutivo cubrir las listas militar y civil con la mayor regularidad; no omitir las fuertes erogaciones que ha demandado la instrucción popular con el aumento de escuelas y la reforma implantada; llevar á cabo reparaciones y mejoras en los edificios nacionales; pagar la subvención acordada á los constructores del ferrocarril del Sílico; atender á los gastos extraordinarios del Ramo de Guerra; hacer aumentar las rentas; tender alambres telegráficos en diferentes pueblos que permanecían aislados del resto de la República y que hoy pueden ensanchar sus transacciones y contribuir con ellas al engrandecimiento del país; promover otras obras de progreso; y, en fin, como acabáis de notar, pagar cumplidamente y hasta con anticipación los cupones de la deuda inglesa y proveer á sus corresponsales extranjeros de los fondos necesarios para llenar sus pedidos.

La religiosidad con que mi Gobierno atiende á todos sus pagos, ha mantenido bien alto el crédito exterior é interior de la Nación, y en los últimos meses los bonos de la deuda inglesa se han cotizado del 58 al 62%, tipos que sólo han sido superados por los de Chile y México en Hispano América.

Señores Diputados:

A grandes rasgos os he relacionado los principales actos del Poder Ejecutivo durante los últimos doce meses; los señores Secretarios de Estado os darán cuenta detallada de todos ellos en las Memorias de cada uno de los ramos de la Administración. A Vos toca examinarlos detenidamente; mientras, espero con la conciencia del deber cumplido, vuestro fallo imparcial, que es el fallo de los nicaragüenses.

J. S. ZELAYA.

De Europa

Aún á riesgo de que nuestras palabras y la sinceridad de intenciones que las guía se interpreten mal, no debemos prescindir de apreciar en su justo valor el Congreso hispano americano que próximamente se reunirá en Madrid.

Mucho menos omitiríamos expresar lo que sentimos, habiendo sido iniciado por la «Unión Ibero-Americana», asociación que introdujimos en México, que allí recibió poderoso impulso porque tomó la iniciativa en América esa progresista República y propagó el pensamiento por las Naciones todas del Continente, como antes para la creación del centro matriz en la capital de España, encarnaron la idea hasta lograr ejecutarla, el señor don Jesús Pando y Valle y el Lic. Francisco de la Fuente Ruiz, no obstante de hallarse éste entonces en México.

Todavía tenemos á la vista interesante carta, recibida el mes último, de un ilustrado colega mexicano, en la que textualmente nos dice: «Me he inscrito en el Congreso Social y Económico Hispano-Americano, iniciado por la Unión Ibero-Americana», por secundar con esto á usted, que fué quien sembró en esta tierra esos bellísimos ideales».

Y contestamos á dicha importante personalidad, que el Congreso será de resultados, cuando menos problemáticos, porque la influencia de España en América y en la marcha de sus acontecimientos, continuará siempre nula, sin un cambio de régimen completo y de hombres,

que se identifiquen con las instituciones desarrolladas en las jóvenes Repúblicas hispano-americanas.

Repetimos aquí lo manifestado.

Mientras que monarquía y clericalismo dominan en España, nada práctico se hará. Ni los triunfos de la Unión Ibero Americana se alcanzarán jamás, siendo una dependencia de ese pernicioso sistema de gobierno, sin libertad de acción para sus trabajos ni con procedimientos que inspiren en América las mayores simpatías.

La América republicana, se ha creado ya una personalidad bien delineada, que concentra sus esfuerzos y acentúa los peculiares caracteres de su destino. Sus fuerzas crecen día á día y con el crecimiento, surge la necesidad imperiosa de emplearlas lo mejor posible.

Proclame España la República y sin Congresos, verá cómo se producen hechos importantes de redentora confraternidad y de utilidad recíproca é indudable.

Sin que eso suceda, se seguirán cubriendo las apariencias y nada más. La falsa diplomacia y las mentiras convencionales, será el resultado. Lamentable, pero por ahora, el único posible.

—Continúan los meteorólogos, en sus anuncios y ratificaciones, asegurando que el invierno que va á seguir á la Exposición de París, es decir, el que ya se inicia, será excepcionalmente riguroso, acomodándose tal hecho á la ley inexplicable que determina que los inviernos que finalizan de diez en diez años, sean dignos de las regiones boreales.

En efecto, pongamos en prensa nuestra memoria, y nos convenceremos de que los inviernos de 1870-71, de 1880-81, de 1890-91 han sido los más rudos que hemos experimentado, siendo de esperar que dentro de dos ó tres meses los patinadores recorrerán, en terso cristal, las heladas aguas de nuestros ríos y corrientes.

Los hechos que se predicen no debiéramos considerarlos como terribles, si no existiese otra circunstancia, cual es la falta de combustible y su precio exageradísimo.

Recuerden á este propósito nuestros lectores que el precio de la hulla ha aumentado, crece y seguirá su marcha ascendente. En la actualidad pagamos más de 20 francos por tonelada de hulla sobre el precio del año pasado; la antracita que procura Inglaterra vale de 80 á 86 francos, en lugar de 58; la hulla de Charleroi cuesta 70 francos y no 54, como antes, y los mineros de Bélgica rehusan proseguir las entregas de carbón por barcos y si sólo por vagones, por contener éstos un 30 por 100 de la capacidad del buque, siendo así que los gastos son dos veces más elevados. En Inglaterra, por la cesación del trabajo de los obreros del servicio de transportes y por el aumento de los salarios, las Compañías han decidido la elevación del precio del flete.

La crisis es, pues, aguda, y los filántropos inquietan cómo podrán aliviarse las miserias que creará en la triste vida de los pobres la penuria del carbón, por ser éste indispensable agente del calor y de la fuerza, ó sea germen de los grandes factores del trabajo moderno.

—En el Congreso de los caminos de hierro, que acaba de celebrarse en París, se encontraron representados 38 Gobiernos, 324 Administraciones ferroviarias, como también 750,000 kilómetros de carriles; datos que acusaban 96,000 millones de francos gastados y 5 millones de personas que encuentran su sustento al lado de tan prodigiosos elementos. Los congresistas á dicha reunión emitieron ideas que fueron unánimemente aplaudidas, como han de celebrarse igualmente cuantos pisen el suelo de un vagón.

Entre las ideas á las cuales nos referimos y los votos formulados, son gratísimos los que se contraen á la simplificación de las formalidades de aduana entre los diversos estados, al establecimiento de una especie de inteligencia que permita á los viajeros redimirse del impuesto del cambio, cuando menos respecto al pago de los derechos arancelarios.

Los delegados al Congreso de los caminos de hierro eran obreros entusiastas de la paz universal, porque es obra de pacificación reunir á los pueblos por medio de los carriles, de los telégrafos y de los teléfonos, maravillosos instrumentos que hacen circular las mercancías, los hombres y por consiguiente, las ideas y los intereses.

Junto al Congreso de los ferrocarriles se ha congregado igualmente el de la *paz universal*, en el cual se ha discutido la delicada cuestión del Transvaal, preconizando la sumisión de todos los pueblos en lo futuro á un arbitraje que dirima sus conflictos venideros. Estos esfuerzos legales, seguros estamos de ello, llegarán á establecer en su día la paz universal.

—El periódico inglés *The Morning Leader* explica el hecho de haberse considerado como inminente la rendición de los boers. Estos tenían 60,000 cabezas de ganado en el valle de Olifant, y para poderlas poner en salvo entrevistieron á los ingleses, entablando negociaciones de armisticio.

Conseguido su propósito, los transvaalenses reanudaron las operaciones.

El mismo periódico se burla de lord Roberts por decir éste que no quedan en el Transvaal más que unas cuantas partidas de merodeadores.

Las conclusiones del *The Morning Leader* son que no hay motivo alguno para no considerar á los boers como verdaderos beligerantes, y que la guerra, á despecho de los partes oficiales, dista mucho de tocar á su término.

—Pródiga en acuerdos fué la última sesión del Congreso internacional socialista celebrado en París. He aquí algunas de las más importantes resoluciones.

El militarismo. Fué rudamente combatido, acordándose oponer á él la acción y la solidaridad de los obreros. La resolución votada dice, entre otras cosas:

«1.º Los diferentes partidos se comprometen á perseguir con interés la educación y la organización de la juventud, encaminadas á combatir el militarismo.

2.º Los diputados socialistas de todos los países se comprometen á votar contra todo gasto militar ó para la Armada, así como contra las expediciones militares.

3.º La Comisión socialista internacional permanente queda encargada de entablar y de regular, en todos los casos de importancia internacional, un movimiento de protesta y de agitación antimilitarista uniforme y común en todos los países.»

Sufragio universal y legislación directa. Se invita al proletariado á luchar por el sufragio universal para los dos sexos con la representación proporcional, y por los derechos de iniciativa y de referendación (*referendum*), como garantía de todos los demás derechos.

Socialismo municipal. La resolución, á más de centralizar en el Comité internacional los informes de los concejales socialistas y de convocar á un Congreso internacional, dice:

«El Congreso internacional de 1900 declara:

Que todos los socialistas tienen el deber, sin desconocer la importancia de la política general, de hacer comprender y apreciar la actividad municipal, de conceder á las reformas municipales la importancia que les da su papel de «embriones de la sociedad colectivista» y de aplicarse á convertir en servicios municipales los transportes urbanos, luz, aguas, distribución de fuerza motriz, baños, lavaderos, almacenes municipales, panaderías municipales, servicios alimenticios, enseñanza, servicios médicos, hospitales, calefacción, alojamientos obreros, vestido, policía, trabajos comunales, bibliotecas, etc., etc., y hacer de estos servicios instituciones modelos, tanto desde el punto de vista de los intereses públicos como de los ciudadanos que las desempeñen.

Que los Municipios débiles para acometer por sí solos la realización de estas aplicaciones deben constituir federaciones comunales.

Que en los países donde la organización política no permita á los Municipios socialistas entrar en esta vía, todos los elegidos socialistas deben usar de sus poderes para dar á los organismos comunales la libertad y la independencia necesarias para realizar estos anhelos.»

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:

les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser á la Direction du journal.

Los trusts. Cree el Congreso que no cabe oponerse á ellos, como producto que son de la natural evolución económica; pero debe exigirse que den publicidad á las operaciones que realicen, y débese intentar que los trusts, en el último período de su desarrollo, se truequen en servicios públicos.

Lo que sí recomienda el Congreso es que se combatan las coaliciones patronales para elevar el precio de las cosas.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL.

En el Pabellón del Ecuador.

Estas columnas en las que por varias veces se ha hecho justicia á la participación valiosa del Ecuador en la Exposición Universal, se abren con mucho gusto para consignar un nuevo hecho, en honor de los que consagran su actividad y vida al trabajo como fortuna é inteligentes esfuerzos para dar brillo á su patria.

Después del notable triunfo que las recompensas determinaron, ha sido sumamente significativo, por lo oportuno y acertado, reunir á los expositores en París residentes, para fraternizar recordando la patria, sus glorias y sus éxitos. ¿De quién partió el propósito? Del mismo que inició y procedió á ejecutar todas las ideas felices que tan buen lugar han dado al Ecuador en el gran certamen: del Comisario general señor Dr. don Victor Manuel Rendón.

Dadas las tendencias de su espíritu elevado y de su carácter generoso, no bastaba la ingenuidad oficial entre las autoridades de la Exposición para hacer respetable la justicia, alcanzando para los expositores el debido galardón, considerable en la mayoría de casos por la calidad de los premios. El Dr. Rendón quiso coronar su loable obra, convocándolos al elegante Palacio que ha guardado las pruebas de los recursos y de los progresos de la patria, designando para ello el 9 de Octubre, uno de los más gloriosos aniversarios de la independencia ecuatoriana.

Por lo reducido del local (en su origen sólo imputable al limitado espacio de que la Comisaría general de la Exposición dispuso para la distribución entre las Naciones que concurrirían) el Dr. Rendón se vió en la imposibilidad de invitar á sus mejores amigos, que son muy numerosos en la buena sociedad francesa y entre las colectividades hispano-americanas. La preciosa tarjeta que llamaba para la interesante fiesta, sólo fué por esa circunstancia dirigida á los colaboradores de las exhibiciones nacionales en la Exposición Universal: á los expositores, jurados y delegados á los Congresos; Ministros y Comisarios generales de las Repúblicas americanas; Directores franceses de la Exposición y miembros de la agrupación ecuatoriana, que tanta importancia tiene en París. La tarjeta aludida, primorosamente litografiada, contenía el escudo ecuatoriano en relieve y colores, magistralmente grabado por el reputado artista Benneton.

El Dr. Rendón que acompañado de su distinguida esposa, con exquisita galantería recibió á sus invitados, debió sentirse satisfecho del entusiasmo revelado por cuantos se presentaron á tomar parte en aquella simpática fiesta en honor de un país que acaba de ratificar su influencia y aptitudes para la vida moderna, rebasando con la altura y valer de sus adelantos las circunstancias precarias de otras naciones hispano-americanas, que no obstante poseer estimables dones, están aún contenidas en el marco estrecho de una política que impide el acceso fácil con las exigencias del tiempo, pues sin comunicación ni activo trato, no adquieren los extraños el sentimiento de la eficiencia verdadera de cada país.

En la esfera que el suyo representa el doctor Rendón, si lo que ha hecho expresa emociones íntimas de su alma como patriota, ha sido tam-

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

bién por la utilidad prestada al Ecuador, satisfactoria garantía de acierto para el Gobierno que lo nombró.

A cuantos fueron esa noche respondiendo á la amable invitación, las dos horas fijadas les resultaron breves. Pasaron muy veloces. En cambio el recuerdo transcurrirá con excepcional lentitud. ¿Por qué no más prolongada? Pretensión nada clara habría sido, no permitiéndolo la luz eléctrica. Que en el recinto de la Exposición Universal y sus instalaciones, deja de existir á las 11. Sin considerar que para la sociedad de París la noche es redentora y predilecta para la vida del gran mundo. En la Exposición próxima como el costo de producción del fluido será menor, hay que sospechar correrá abundantemente la luz sin las limitaciones que en el gran certamen de 1900 fueron obstáculo para satisfacer recíprocos anhelos de permanecer en amable consorcio y por consiguiente para hacer más duraderos ciertos importantes actos.

El que relatamos, bien lo mereció. Háblalo ganado por su suntuosidad. Por la nota de extrema elegancia que lo caracterizó. Positivo derroche de espiritualidad, de belleza y de buen tono. Que con la señora de Rendón compartían las de Mier, de Carbo, de Seminario, de Aspiazu, de Chardon, de Avilés, de Carmigniani, de Corzo, la Marquesa de Escombrera, Condesa de Sedierès, señora de Rivas, de Endara, de Levray, de Ribón, de Trameraye, de Torres, de Santisteban, de Machain, de Sotomayor, de Cahen, de Sanz, de Vignolo, de Maurence, de Zaporta, de Darnis, de Nahmias. Y señoritas Mier, Avilés, Flora Carbo, Vitalia y Rosa Carmigniani, Dolores Dorn, Escombrera, Garbe, Manuela Triana, Manzano Torres, Ana Pía de Aguirre, Valdés, María Rosa Seminario, Sotomayor Luna, Cahen, Vignolo, Nahmias y otras varias cuyos nombres no recordamos.

El Cónsul general del Ecuador, señor don Miguel Angel Carbo persona de sobresaliente afabilidad y el no menos distinguido señor don Enrique Dorn y de Alsúa, Secretario de la Legación y de la Comisaría del Ecuador, tenían el encargo, que con noble finura cumplieron, de repartir á señoras y señoritas preciosos ramos de flores, de los cuales pendían caprichosos lazos con los colores nacionales.

Para satisfacer el propósito de completar la breve idea que ofrecemos de la hermosa fiesta de la noche del 9, he aquí la lista de los caballeros. Señor Alfredo Picard, Comisario general de la Exposición de 1900, señor Henry Chardon, Secretario general de la misma; señor Masson-Détourbet, Arquitecto de las secciones extranjeras; señor Hipólito Frandin, Encargado de Negocios de Francia en el Ecuador; señor Homero Morla, Ministro del Ecuador en Francia; señor G. de Piza, Ministro del Brasil; señor Fernando Cruz, Ministro de Guatemala; señor E. Machain, Ministro del Paraguay; señor Marqués de Peralta, Ministro de Costa-Rica; señor W. Venegas, Ministro del Ecuador en Italia; señor Dr. Luis Felipe Carbo, Ministro del Ecuador en los Estados Unidos; Dr. Agustín L. Yerovi, antiguo Ministro de Hacienda del Ecuador; señor Luis A. Dillon, antiguo Presidente de la Cámara de Diputados del Ecuador; señor Désiré Pector, Cónsul general de Nicaragua; señor Toribio Sanz, Ministro Plenipotenciario en Suiza y Comisario general del Perú; señor Bernardo de Mier, Secretario particular de la Comisaría general de México; señor Rafael Germán Ribón, Comisario general del Salvador, Encargado de Negocios, señores Lautaro Aspiazu, Julián Aspiazu (Comisario suplente del Ecuador), Electro Corzo, Antonio Durán y Rivas, Achillo Darnis, Sixto Durán-Ballen, Dr. Teófilo Fuentes, señores Paul Fabre, Garbe, Rosendo de Avilés, Manuel de Luzárraga, Eudófilo Alvarez, Carlos Endara, Normando de la Torre, Levray de la Trameraye, Federico López, Luis Maulme, Julio Lassauvague, Federico Fernández Madrid, doctor Vallejo, señores Agustín Norero, Dario Morla, Manuel Mariscal, Demarguet, Tomás G. Ribón, Enrique Seminario, Miguel Antonio Seminario, Enrique José y José Miguel Seminario, Victor M. Seminario, Eugenio de la Torre, Gil de Cozar, J. B. Villa, Arquitecto del Pabellón del Ecuador, Lazard Cahen, Jorge Meran, Manuel Alvarado, Firmin Michelet, autor de los bustos, medallas y diplomas del Pabellón ecuatoriano, Germán, Dr. Francisco de Icaza, señores Maurence, F. Velazco, J. A. Ferrer, Director de *El Correo de París*,

Lic. Francisco de la Fuente Ruiz, antiguo Cónsul general del Ecuador y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en la de México y su hijo Francisco de la Fuente Fernández.

Decir que la reunión en su conjunto, era admirable, es confesar la certeza.

Abundancia de adornos por todas partes. Gigantescas plantas en la escalera y salones, objetos valiosos de arte, profusión de luz y lujo inverosímil en el sexo bello. En el trato, la expansión más distinguida é ingeniosa. Momentos hubo, en que el aturridor eco de aquella multitud, colmada de felicidad, desarrollaba cierta sugestiva atracción confundiendo sus afectos en unánime fraternal sentimiento.

Numerosa orquesta de músicos rumanos, incesantemente ejecutó con maestría, variedad de piezas de la mejor elección.

Nada faltaba. El *buffet*, nutrido y reforzado de cuanto hay de delicado y bueno, en licores, dulces, etc., tuvo su momento. Porque era natural: había que hacerle justicia. Que la inició la característica cortesía parisiense. El Comisario general de la Exposición, señor Picard, ofreció su brazo y acompañó á la señora de Rendón.

Ejemplo que fué imitado por los caballeros, que basta con decir ecuatorianos para hacerlos recomendables como modelos de soberbia cultura é inspiradores de francas simpatías. La multitud de delicias femeninas estuvo, pues, atendida con la más alta solicitud y prudente consideración.

Al distinguido torneo de belleza, espiritualidad y lujo, se encargó de disolverlo para transportarlo de la vida de la fantasía á la de la prosaica realidad, la orquesta de rumanos con la interpretación del himno nacional del Ecuador, señal de despedida, lamentada por los que sin darse de ello cuenta, iban ya aclimatándose en la deliciosa atmósfera de dulzura y de atracción que las ingenuas confidencias del gran tono y de la galantería crean.

En lo principal como en los detalles, todo fué pensado y cumplido con opulencia y buen gusto, sin que este ligero bosquejo, sea posible refleje los tintes de armonía ni los atractivos de una fiesta fraternal ideada con tan delicada discreción.

Reseña general de Comercio, valores y efectos públicos.

Aún cuando el medio circulante sea siempre en París considerable, la manera de emplearlo no es enteramente satisfactoria tratándose de valores públicos, porque después de haberse producido realizaciones importantes, hay cierto aturdimiento. Los compradores se abstienen y la reducción del número, es lo que precisamente crea la desconfianza.

Los que entienden mejor estas cosas, opinan que en el mes próximo se presentarán al público nuevos negocios, que ejercerán saludable influencia en el mercado.

¿Habrán tomado en cuenta la crisis que la Exposición Universal deja como legado y que desde su clausura comenzará á manifestarse?

Las disponibilidades en plaza no cesarán, pero la voluntad de los especuladores será menos arriesgada, porque cuando se observa el pésimo resultado en cierta serie de negocios, comprenden los calculistas que para otra vez, las precauciones deben ser mayores. Creemos que las pérdidas considerables de unos y la ruina de otros, habrá de tenerse muy presente para la elección de futuras operaciones. Muchas de las relacionadas con la Exposición, ni estuvieron maduramente pensadas ni se previó el éxito probable, alucinados como estaban los más con levantar estupendas fortunas, que de todo punto conceptuaban aseguradas.

En Alemania, la Bolsá como los mercados en general, se encuentran muy desfavorablemente impresionados por los acontecimientos de China, la crisis del Brasil y la disminución de órdenes de construcción en efectos de hierro y acero. Las Fábricas se resienten sensiblemente del decaimiento en el trabajo y sus consecuencias, dolorosamente afectarán en el invierno próximo á la clase obrera. Por lo tanto, los tipos de cotizaciones en toda clase de títulos, se han declarado en progresiva baja. Las circunstancias del mercado de dinero, no son sin embargo malas. El descuento ha disminuido en algunos Bancos. En el Reichsbank, permanece estacionario, no obstante las demandas. Aún

con el estado de cosas nada halagüeño, puede afirmarse, que lo que en Alemania toma inusitada extensión es la industria de construcciones navales. Al grado que en la diversidad de obras de índole marítima, hay en estos momentos empleados 35,000 obreros.

En Londres, la Bolsa y los negocios, han tenido los últimos días mal aspecto. Los sucesos de afuera como los de dentro de la propia casa, han hecho camino económico nada propicio. La situación del mercado monetario, muéstrase pesada. Sin embargo, en el Banco de Inglaterra no se espera aumento en la tasa de descuentos. Como síntesis hay que señalar un malestar acentuado en todo el país, que es consiguiente, porque la campaña electoral se encuentra en grado máximo. Opositores y gobiernistas han agrupado sus fuerzas más poderosas, después de publicar contundentes manifiestos. Como resultado posible de la lucha, se prevee una enorme mayoría favorable á los ministeriales.

Eso, para que se vea, que aún entre los ingleses, el que manda... manda.

Y sigue mandando.

Cotizaciones de valores de América.

5 p. % consolidado mexicano, en Londres 101; en Berlín 101,50; en Amsterdam 101,25 y en Francfort 100,30. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99 ³/₄.

4 p. % bonos nicaragüenses de la deuda inglesa, en Londres 60 á 61.

4 p. % brasileño de 1889, en París 61; en Amsterdam 60 ³/₄ y en Londres 61 ¹/₄. 1883, 62 ³/₄. 1888, 61.

6 p. % chileno de 1886, en Londres 90. 1892, 93. 1895, 87. 1896, 95.

6 p. % argentino de 1886, en París 468 y en Londres 94 ¹/₂. 1884, 76 ¹/₂. 1888, 77 ¹/₂. Cédulas argentinas, serie A 40 ³/₄, B 40 ¹/₄. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P, 5 ¹/₄.

Exterior guatemalteco, 17.

3 ¹/₂ p. % uruguayo, 52 ¹/₂.

Peruanos: preftes. 10: común 3 ¹/₄.

4 p. % venezolano de 1881, 32.

6 ³/₄ p. % colombiano, 18 ¹/₈.

Paraguayos: 17 ³/₄.

Bancos. Nacional de México, en París 756. Londres y México, en Londres 5 ¹/₄. Londres y Río de la Plata, 63. Inglés y Sur-América, 33 ¹/₄. Londres y Brasil, 31 ¹/₂. Inglés y Norte-América, 72. Tarapacá, 5 ¹/₂.

Ferrocarriles. Interoceánico Mexicano: 4 p. % en Londres 96 ³/₄; 7 p. % A, 100 ³/₄; 7 p. % B, 69 ¹/₄; 7 p. % 1.ª pref.ª 3 ¹/₂. Nacional Mexicano: certificados A 65 ¹/₄; B 21 ¹/₄. Central Mexicano: bonos del 4 p. % 82 ¹/₄. Mexicano, 22 ¹/₂: 1.ª pref.ª 81: 2.ª, 32 ¹/₄. Costa-Rica, 3 ¹/₄. Chicago á Milvankée, 119 ¹/₄. Baltimore á Ohio, 71 ¹/₂. Central del Pacífico, 49. New-York central, 123. Missouri, Kansas y Texas, 25. Atchison y Topeka, 27. Norte del Pacífico, 84. Illinois Central, 109. Pensilvania, 62. Ontario, 21. Unión del Pacífico, 45. Central argentino, 92. Central del Uruguay y Montevideo, 84. Buenos Aires al Pacífico, 98. Nord-Este argentino, 36. Córdoba al Rosario, 63 ¹/₂. Argentino, 91 ³/₄. Buenos Aires al Rosario, 75. Este argentino, 46. Central de Córdoba, 94. Entre-Ríos prefte., 55.

Minas. Alaska Mexicana, 1 ¹/₂. Progreso, 1 ¹/₄. Anaconda, 3 ¹/₂. Montaña, 1 ¹/₄. Bonanza, 1 ³/₄. Copiapó, 1 ¹/₂. Frontino y Bolivia, 1 ³/₄. Alaska Treadwell, 1 ¹/₂. Oroya, 2 ¹/₂. Libiola, 1 ³/₄. Gran central, 2 ¹/₂.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en París 100,80. 3 p. % noruego, 91,20. 3 p. % belga, 93. 3 p. % portugués, 24 ¹/₂. 4 p. % servio, 62,15. 4 p. % exterior español, 69. 4 p. % italiano, 92. 3 p. % ruso, oro, 90,20. 3 ¹/₂ p. % sueco, 93,40. 4 p. % húngaro, oro, 93. 4 p. % austriaco, oro, 92,80. Consolidados ingleses del 2 ³/₄ p. %, 99,20. 3 p. % holandés, en Amsterdam, 90,70. Consolidados prusianos del 3 p. %, en Berlín, 89,85.

Cambios sobre París. New-York, 5,18 ¹/₂. México, 2,52 á 2,54. Managua (Nicaragua), 2,36. Honduras, 1,16. Lima, 2,29. Buenos Aires, 4,39. Londres, 25,17. Madrid, 30. San Petersburgo, 37,19. Francfort, 80,76. Roma, 107,75. Berlín, 81,36. Amsterdam, 47,79. Viena, 97. Amberes, 121. Bruselas, 100,14.

Cambios sobre Londres. México, 24 ¹/₄. New-York, 4,85. Nicaragua, 21 ¹/₂. Río de Janeiro, 7 ⁹/₁₀. Buenos Aires, 46. Valparaíso, 76. Lima, 20 ¹/₄. Berlín, 20,45. Hamburgo, 20,24. Francfort, 20,39. Viena, 120,35. Amsterdam, 11,14.

Prima del oro. Buenos Aires, 136. Lisboa, 38. Guayaquil, 100 ¹/₄. Asunción del Paraguay, 849. Lima, 118 ¹/₂. Colombia, 850.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con el desarrollo de las riquezas naturales de los países hispano-americanos.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

L'ART DENTAIRE EN MEDECINE LEGALE

Volumen de 600 páginas y 68 grabados. Primera obra sobre esa materia como también acerca del novísimo y excepcional sistema para identificar personas, víctimas de accidentes, con solos los signos de operaciones dentarias; por

Oscar Amoëdo

Doctor en Medicina de la Universidad de París, Cirujano-Dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

15, Avenida de la Opera.—PARIS.

ABONOS Los Sres. Roggen y Comp.ª, proveedores de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos propios de cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por dicha Cámara oficial, publicadas en su Cartilla.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etcétera, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías de que los productos que venden son los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMP.ª, Félix Pizcueta, 1, Valencia.— Representante en Madrid, D. Manuel Carreras Sanchez, PEZ, 36, 1.º, quien remite gratis listas de precios de abonos químicos á cuantos las pidan.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y.... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno. En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES

de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas. Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados. A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versailles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen. Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratán dose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional La Emprendedora, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

MATERIAL para Gabinetes de física y Laboratorios de química.

Alambiques y aparatos de destilación, antiguos y modernos, para la fabricación de toda clase de aguardientes (coñac, ron, etc., etc.)

Alcoholes de todo género.

Destilación de esencias.

Precios módicos.

Para presupuestos, planos, datos é informes, escriban á esta redacción, con sobrescrito á la letra C.

FOLLETÍN (56)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Una vez concluida esta operación, queda el terreno enriquecido de sales de potasa, sosa y cal etc., (abonos minerales) y una gran cantidad de materias azoadas subterráneas que el fuego no pudo destruir.

En las primeras lluvias del mes de Junio, se deposita la semilla de jiquilite en surcos ó hileras paralelas, á distancia de cincuenta centímetros, por treinta de mata á mata, por uno de profundidad; para lo cual uno ó más jornaleros provistos de punzones de acero, cavan ligeramente el terreno, marcando el agujero en que debe ser depositada; otros operarios siguen á los primeros depositando la semilla; pudiendo estos últimos ser reemplazados con ventaja, por niños, en quienes la flexibilidad de las articulaciones, permite la progresión rápida é inclinada hacia delante y abajo, á fin de que la simiente al ser arrojada ocupe el lugar que se le destina sin esparcirse. La cantidad de semilla empleada para cada agujero, es la que se puede tomar con los dedos pulgar é índice. Ocho días después comienza á germinar la semilla, elevando ligeramente la tierra la cual se hiende y permite la aparición de las dos primeras hojas del vegetal; tan luego como éste se hace visible á golpe de vista, se procede á intercalar dentro de las hileras de jiquilite la siembra de maíz á la distancia de ciento cincuenta centímetros por sesenta de punto. A los veinte días se procede á la limpia por medio de la coa, teniendo cuidado de separar toda vegetación extraña al jiquilite y maíz, sin herir los tiernos tallos que por su estructura son sumamente delicados. Si la exhuberancia del terreno es grande se acostumbra dar dos limpias, en la generalidad de los casos basta una estando bien quemado el terreno. En este

estado continúa creciendo el jiquilite, hasta el mes de Septiembre, época en que comienza la florescencia, anunciándose por el adelgazamiento de de sus extremidades superiores, guías seguidas de botones que á los diez ó quince días se abren, presentando la flor una corola de pétalos color morado y de aroma agradable; quince ó veinte días más tarde, la flor se seca, cae y aparece el caliz convertido en una prolongación en forma de vaina ó envoltura en la que sigue evolucionando la semilla hasta su completo desarrollo. Cuando ha semillado, las hojas marchitas se desprenden, dejando el tallo desnudo y conservando muy pocas en su cúspide; permaneciendo en este estado durante el período de secas. En el mes de Abril del siguiente año, época en que aparece la primavera, se poda, tirando por medio del machete, todo el tallo viejo, á la distancia de veinte centímetros del suelo. Cuando las primeras lluvias han caído, y muchas veces sin ellas, según la naturaleza higrométrica del terreno, aparecen retoños ó renuevos que ramifican en diversos sentidos, creciendo con celeridad asombrosa á medida que las lluvias son más frecuentes. En este segundo año, no se intercala maíz, por no permitirle el desarrollo que toma al ramificarse.

Hacia el mes de Septiembre vuelve á presentarse con los mismos caracteres que el año anterior, y en el momento en que inicia la florescencia, es oportuna la siega ó corte, para extraer el principio colorante, por desgracia tan fugaz, cuando se trata de extraerlo en épocas exteriores.

El procedimiento que demanda la elaboración del indigo, es objeto de un capítulo por separado, que trataré de describir lo mejor que me sea posible y tal cual se usa dentro de nosotros, que si tiene mucho de imperfecto, no por esto deja de conducir á resultados prácticos muy favorables.

II

Obrajes.

Llámanse obrajes á unos depósitos rectangulares, construidos de mampostería que miden cuatro metros por lado, por uno de profundidad, con muros de sesenta centímetros de espesor, y el piso ligeramente inclinado. Un obraje ó *mancuerna de pilas*, está compuesto de dos recipientes de la misma capacidad y contiguo el uno al otro, con diferencia de niveles, estando el piso del primero á un metro de altura sobre el piso del segundo es decir, escalonados. El primer recipiente, se llama *pila cargadora* y el segundo *batidora*; el primero está provisto de cuatro postes (cepos) enclavados fuertemente en el piso á distancia de sesenta centímetros de la pared, con altura de un metro, con ancho de dieciséis centímetros por ocho de grueso, perforado por agujeros circulares en número de 3 ó 4, perpendiculares al poste. El mismo depósito, y en la pared que le sirve de división con el segundo está provisto de un agujero de salida al nivel del fondo.

(Continuará.)

EFFECTOS EUROPEOS PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acostumbran adquirir en Europa productos franceses ó de cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte, que la Dirección de este periódico toma á su cargo la compra y envío por un Agente especial, garantizando exactitud y economía.

Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quienes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.
BARCELONA. Teléfono 595.

CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños.

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cuadros; 2,500 francos.
Cinematografos medianos, enteramente completos á 600, 800 y 100 francos.
Pequeños, para recreo de familias: 100 francos
Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.
Remesa hasta cualquier lugar de América, gratis; sin comisión ni ningún otro gasto suplementario.
Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

Oscar Amoëdo

Doctor en Medicina de la Universidad de París, Cirujano-dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

Especialista en las enfermedades de la boca.
Recibe de tres á seis de la tarde.
15, Avenida de la Ópera.—PARÍS.

EN VIAGER

Près du Faubourg Saint-Martin

PROPRIÉTÉ DE RAPPORT

D'une superficie de 1,300 mètres.

Revenu: 14,530 fr. Hypothèques: 100,000 fr. á 4 0/0
On demande une rente viagère de 3,200 fr. sur tête de 61 ans et 6,000 fr. sur têtes de 67 et 70 ans, plus 16,000 fr. comptant.

Pour renseignements, écrire á M. l'Administrateur, 12, rue du Croissant (timbre pour réponse).—PARIS.

TERRAINS A LOUER

en totalité ou en partie y adresser.

257, faubourg Saint-Antoine. S.—PARIS.

Capitaux à Prêter

SUR TOUTES GARANTIES

MAISONS, VALEURS DE BOURSE, SUCCESSIONS

Nues-Propriétés (á l'insu de l'usufructuario si l'on désire), Usufruits, Titres nominatifs (en conservant ses titres), etc.

Ecrire á M. Forgeois, au bureau du journal, 12, rue du Croissant.—PARIS.

ASTHME CATARRHE, aonlagement inmediato, guérison certaine par les TUBES LEVASSEUR

23, rue de la Monnaie, Paris. — 3^e la Bolte.

STURGES Y FOLEY

Alcalá, 52, Madrid, y Campo Grande, Valladolid siempre tiene existencias. Máquinas de vapor de varios tipos y tamaño, construida especialmente para luz eléctrica.—Cálculos, presupuestos y proyectos gratis.

Para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga, etc., nada hay superior al

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de sándalo y salol alcanforado).

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación BALSAMICA de la esencia de sándalo, ANTISEPTICA del salol y SEDANTE del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de sándalo copaiba, cubeba, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y Rambla Flores, 4, Barcelona.

Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA

París.	Al año, 25 francos cada una.
Departamentos de Francia y Naciones de Europa.	» 35 »
Estados Unidos Mexicanos.	» 12 pesos »
Demás Naciones de América.	» 50 francos »
En las mismas, pasando de 50 suscripciones.	» 45 » »
Países no comprendidos anteriormente.	» 15 pesos oro.

La suscripción cuando menos, se admite por un semestre. **Pago adelantado.**
Para Francia: 40 céntimos línea.
Reclamamos: 50 céntimos línea.
Para el exterior: precios convencionales.

MATERIAL Y PUBLICACIONES PARA USO

de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.

Métodos y libros de lectura, libros para escuelas de ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, economía política, agricultura, etc.: los mismos pero especiales para escuelas de niñas: gramáticas, diccionarios, tratados diversos, ejercicios de estilo: historia, geografía, atlas, cartas murales, etc.: instrucción moral, cívica y religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometría, dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas.
Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para colegios comunes cualquiera sea su género, para bibliotecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc.
Toda clase de efectos y útiles escolares.
Exportación directa y exclusiva.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Pidan el pormenor á la Dirección de este periódico.

MONTGERON, á une demi-heure de Paris

TERRAIN CLOS A VENDRE

Mur et Grille en façade sur rue
UN QUART D'HEURE DE LA GARE.
(Ce Terrain, d'une contenance de 700 mètres, 10 mètres de façade, est planté en vignes et arbres fruitiers en plein rapport. Vue magnifique.)
S'adresser á M. CERCLERON
(EDEN-CLOS) rue de Bellevue (MONTGERON). PARIS.
Prix: 5 fr. le mètre.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.
Es de reconocida utilidad, según la opinión de muchas eminencias médicas, en la curación de los Catarros bronquiales, Escrofulismo, Raquitismo y Tuberculosis. Miles de enfermos curados dan de esto público testimonio.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halévy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Río Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte.—Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. —Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. £ 950.000
Capital suscrito. » 450.000
Idem pagado. » 300.000
Fondo de reserva. » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.

Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.

Se descuentan, negocian y cobran letras.

Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.

3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C. Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario

DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero. Cartas circulares de Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.

CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, Cajero,

José de Teresa Miranda. Joaquín de Trueba.

Apartado postal 269 CIUDAD DE MÉXICO Teléfono número 38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:

Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,

ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Fandoa Suc., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

R. PUJOL, impresor, Tallers, 45.—BARCELONA